

Decreto N° 1469, que nombra al Tte. Coronel Luis Ney García Recio, E. N., Delegado de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Alistados del E. N.
(G. O. N° 9043, del 8 de Julio de 1967.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1469

VISTO el reglamento N° 8007, de fecha 12 de abril de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Teniente Coronel Luis Ney García Recio, E. N., queda nombrado Delegado de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia para los Alistados del Ejército Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Dr. Rafael Narciso Cornielle Montero, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete, años 124° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1470, que nombra al Coronel Dr. Bolívar Soto Montás, P. N., Vocal de la Junta de Retiro de la Policía Nacional.
(G. O. N° 9043, del 8 de Julio de 1967.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1470

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional N° 6141, de fecha 28 de diciembre de 1962;